

DIARIO DE AVISOS.

ESTE PERIÓDICO SALE DIARIAMENTE, ESCEPTO LOS DOMINGOS Y FIESTAS SOLEMNES.

A LA LLEGADA DEL CORREO DE EUROPA, SE LE UNIRA UNA HOJA VOLANTE CON LAS NOTICIAS TELEGRAFICAS MAS IMPORTANTES.

PUNTO Y PRECIO DE SUSCRICION.

MANILA.— Imprenta de la Revista Mercantil, plaza de S. Gabriel, núm. 3, frente al Vivac.— Cuatro reales ftes. al mes, pago adelantado por dos meses.

PERIÓDICO DE LA TARDE.

ANUNCIOS Y NÚMEROS SUELTOS.

Los anuncios pagarán cuatro cuartos por línea, y tienen que remitirse á la Redacción, antes de la una de la tarde. Un número suelto, medio real fte.

PARTE MILITAR.

Servicio de la plaza del 24 al 25 de Abril de 1868.

Jefe de día de intra y extramuros, el Teniente Coronel D. Francisco Torrontegui.—De imaginaria, el Comandante D. Fernando de la Cueva.

Parada, el regimiento de infantería Reina número 2.—Rondas, núm. 7.—Visita de Hospital y Provisiones, núm. 4.—Sargento para el paseo de los enfermos, núm. 4.

De órden del Excmo. Sr. General Gobernador militar de la Plaza, el Comandante Sargento mayor, Miguel Rosales.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DEL DIA.

VIERNES.—S. Gregorio Ob. Conf. y S. Fidel Mr

SANTOS DE MAÑANA.

SÁBADO.—S. Marcos Evangelista y S. Aniano Ob. Conf. (Letanias y Estacion.)

ESPAÑA.

DEL SISTEMA ELECTORAL Y PARLAMENTARIO DE INGLATERRA.

La discusion del *bill* de reforma electoral en Inglaterra ha escitado tan vivo interés, que creemos útil dar á conocer la organizacion electoral y parlamentaria, no muy conocida, de este pais

clásico de la libertad, para que con todo conocimiento puedan apreciar nuestros lectores la reforma actual, cuando nos ocupemos de ella.

El Parlamento del reino unido de la Gran Bretaña é Irlanda (*Imperial Parliament*), cuya omnipotencia legal, como es sabido, es una máxima constitucional inglesa, se compone desde el siglo XIII del Rey y de los Estados del reino, que los forman hoy dia la Cámara de los Lores y la de los Comunes, y se reúnen en el gótico palacio de Westminster, reedificado enteramente despues del incendio de 1834; grandioso monumento elevado á la elocuencia y á la libertad.

La Cámara de los Lores (*House of peers*) se compone de los lores llamados espirituales y de los lores temporales. Los primeros son los arzobispos y obispos del reino unido (formando parte de la Cámara por decreto propio y vitaliciamente, esto es, á título de oficio, los dos arzobispos, y veinticuatro obispos de Inglaterra, es decir, todos, exceptos uno solo, el obispo de Sodor-et-Man), y cada año uno de los dos arzobispos y tres de los diez obispos de Irlanda, alternando todos por turno anualmente. Todos estos lores eclesiásticos ó espirituales representan, como es de suponer, los intereses del clero anglicano, y las necesidades morales y religiosas del pais.

Los lores temporales los crea libremente la corona, y son hereditarios en Inglaterra y su número indeterminado; y elegidos por los de su clase, 16 en Escocia y 18 en Irlanda, pero nombrados vitaliciamente los de Irlanda; y para cada período legislativo del Parlamento los de Escocia. Y todos estos lores representan los intereses de la aristocracia inglesa, constituida en cierto modo

sobre las bases del patriciado romano; y que poderosa, pues que descansa en la gran propiedad territorial (inmovilizada por las costumbres y no por las instituciones) y en el influjo social que necesariamente la dan esta posición é instruccion política que conserva tradicionalmente, asi como el prestigio de las nuevas ilustraciones que se sabe allegar, forma al menos una verdadera aristocracia política: y no las tristes imitaciones de Luis XVIII en 1814 en la Cámara de los pares, que no tenia verdaderas raices en el pais, asi como todas las demás Cámaras altas, que en varios pais ha establecido despues la escuela doctrinaria.

La Cámara de los Lores se compone, pues, de lores de diversos rangos, segun su gerarquía. Despues de los principes de la sangre, el primer lord en rango es el arzobispo de Cantorbery, el primado de la iglesia anglicana; el segundo lord por su cargo es el lord canceller que la preside; el tercero el arzobispo de York, gran limosnero; y despues de los arzobispos, que son asimilados con los duques y los preceden, vienen estos, los marqueses los condes, los vizcondes, y despues los obispos que son clasificados en la gerarquía como barones y los preceden, y últimamente estos. En 1864, el número de individuos de que se componia la Cámara de los Lores era de 455, de los cuales siempre 30 son prelados.

Y la Cámara de los Comunes (*House of commons*) del reino unido, cuya poblacion es de unos 29 millones de habitantes, se compone de 656 individuos, elegidos por poco mas de un millon de electores. La duracion normal del período legislativo es de siete años, por cuyo tiempo son elegidos los diputados.

— 184 —

grande porque es de menos duracion que el pienzo verdadero. Los habitantes de las islas Malayas toman las clases mas inferiores y las mas superiores se llevan á la América del N. para pañuelos. Canton es el punto principal de esportacion y en su prefectura es donde se teje la mayor parte.

PELO. El de *cabra* se emplea en las provincias del N. en las preciosas alfombras y droguetes que se fabrican en aquella region. El de caballo, perro etc. se usa para hacer fieltro, dejando el de animales pequeños como conejos y gatos para hacer los pinceles que usan los chinos para escribir. El *ciabello* sirve para añadidos y postizos. El precio del *pelo de conejo* es \$ 10 por pico, el de *camello* \$ 12 y el *cabello* \$ 50.

JAMONES. El comercio interior es muy grande en este artículo. En Shantung se curan los *jamonés de perro* para la esportacion.

OROPIMENTE. Procede de Mang-hua en Yunnan y del pais vecino de Laos de donde lo llevan á Canton, Bangkok y Ava. Se encuentra bien en masas informes ó bien en pedazos delgados de un color vivo de oro mezclados con pedazos en carnados; es quebradizo y flexible y blando como el talco. Se usa en la composicion de pinturas y los malayos lo emplean como lavatorio para los ojos y tambien como ingrediente para hacer jabon.

— 181 —

seda es muy caro pues solo agarra bien en superficies ásperas.

DÁTILES. La fruta conocida en China por este nombre ha sido llamada así incorrectamente por su parecido exterior á los dátiles verdaderos, con los cuales sin embargo no tiene afinidad ninguna botánica. Son una especie de *azufafas* producidas por un árbol pequeño de muchas ramas cubiertas de hojas de un verde claro. Á la fruta madura se le hacen incisiones en el pellejo poniéndola á saturar en miel, secándola con cuidado despues. El árbol crece en las provincias del N. y dá mucha fruta, la cual seca es muy estimada en el S. Fresca forma parte del alimento de los naturales de las provincias donde se coje.

HUEVOS CONSERVADOS. Los que generalmente se conservan son los *huevos de pato*, dándoles una mano de una mezcla compuesta de ceniza, polvo de té, sal, barro y cal, que los conserva por muchos meses. Se exportan muchos huevos para California.

ABANICOS. Los destinados para los extranjeros se hacen de *maque*, *filigrana*, *sandalo*, *marfil*, y *hueso*. Las pantallas para la luz ó el fuego son preciosas con igual dibujo por ambos lados. Los paisés de los abanicos son de papel ó tafetan y en algunos las caras y manos de los chinos de marfil. En los de plumas se emplean las de faisán, garza, ganso y otros

La Inglaterra, cuyo país caracteriza mejor este sistema electoral (y que sin contar con la Escocia y la Irlanda tiene unos veinte millones de habitantes y unos novecientos mil electores), envía á la Cámara 498 diputados, y de estos son elegidos 160 diputados por los 40 condados (*shires*) de que se compone la Inglaterra, y los 12 del país de Gales; y 334 diputados lo son por los pueblos que tienen el derecho de enviar representantes al Parlamento, y las ciudades (esto es, los pueblos que son las capitales de las diócesis episcopales y las que han obtenido aquel título honorífico), á quienes pertenece igualmente este derecho electoral; y entre ellas las célebres industriales de Manchester, Liverpool, etc.

Además en los condados son electores políticos los propietarios territoriales, cuya renta sea de (40 schillings) unos 200 rs. (y no hablemos separadamente de los *copyholders*, á quienes se exigía para serlo una renta de unos 1,000 reales, porque estos son ya propietarios tan libres como los *freeholders*, existiendo solo entre ellos una diferencia puramente nominal), así como también son electores políticos los arrendatarios ó colonos que paguen por el arrendamiento unos 1,000 reales, si la duración de este es por sesenta años, y unos 5,000 reales, si el arrendamiento es por menos tiempos de los sesenta años; y en las ciudades y pueblos de Inglaterra; son electores políticos los inquilinos de casas que paguen de alquiler unos 1,000 reales, (10 libras esterlinas) por lo menos, así como también son electores políticos todos los que disfrutan de ciertos privilegios, esto es, del derecho de ciudadanía (*freemen*), ó del derecho de vecindad (*burgessess*).

El de ciudadanía se adquiere, de contar ya veintinueve años de edad, heredándola de su padre, siempre que haya entrado á formar parte de la corporación gremial á que pertenecía aquel, ó consiguiéndola después de haber estado siete años de aprendiz en casa de un industrial que pertenezca á cualquiera de los gremios conocidos, hoy corporaciones históricas puramente nominales, ó obtenida honoríficamente por concesión de la corporación municipal; y el derecho de vecindad se adquiere por todo habitante que reside en un pueblo por espacio de tres años, y que al mismo tiempo se halla incluido dos años antes en el impuesto para los pobres, que por término medio consiste en un 8 por 100 de la renta que se calcula á todos los bienes inmuebles situados en el territorio de la parroquia

Y en cuanto al censo de elegibilidad, para representar un condado es necesario poseer, en calidad de propietario de arrendatario, una propiedad libre de toda hipoteca que produzca unos 60,000 rs. (600 libras esterlinas); y para poder ser elegido diputado por una ciudad ó pueblo serlo de una propiedad que produzca unos 15,000 reales (300 libras esterlinas); y de estas condiciones solo se hallan dispensados los primogénitos de los lores.

Los cuatro diputados de las universidades son elegidos, sin exigirse condiciones ninguna de elegibilidad, por las de Oxford y Cambridge (y no por la de Londres, y creación posterior al *bill* de reforma de 1862, que nombran dos cada una; y son elegidos, no como creen muchos que lo son por los licenciados ó doctores de las facultades de teología, de derechos, de medicina ó de letras y ciencias, que se hallan comprendidas en la mayor parte de las universidades libres de Inglaterra, sino por todos los que tienen el título de bachiller en artes (*master of arts*), cuyos nombres constan en el registro de la universidad. Y las universidades cuentan de unos 2,000 á 3,000 electores; habiendo en 1853 sido elegido el ilustre *Mr. Gladstone* uno de los ministros más hábiles de Inglaterra, por unos 1,200 votos de la universidad de Oxford.

Así se puede decir, que los diputados de los condados representan en cierto modo la propiedad territorial y la agricultura, así como los intereses de la nobleza de segundo orden; los de las ciudades y pueblos los intereses de la industria y del comercio; y los de las universidades, representan lo que ha dado en llamarse capacidades, esto es, las necesidades intelectuales del país.

DIAMANTE.

Habia entre los perros del monte de S. Bernardo, que, como saben nuestros lectores, proporcionan grandes servicios á los viajeros extraviados ó ateridos por el frío, uno de Terranova que aventajaba en inteligencia á sus compañeros. Se llamaba *Diamante*, á causa de sus buenas cualidades, y solo con el ascendiente de su instinto se había hecho rey de sus compañeros, y con un movimiento de cabeza les distribuía órdenes para tal ó cual punto sin que ninguno de los compañeros, pensase en sustraerse de esa autoridad singular.

Una noche en que el cielo estaba sombrío y cargado de nubes, los prolongados ladridos del *Diamante* advirtieron, á los religiosos que algunos infelices, sepultados en la nieve, reclamaban sus socorros. Acudieron apresuradamente, y encontraron un hombre y una mujer sepultados en la nieve y privados de sentido. No lograron reanimarlos con los cordiales, y les llevaron al hospicio que hay en el mismo monte de S. Bernardo, con la esperanza de que el calor de una buena cama renovaría en ellos la circulación de la sangre.

Cuando se iban á poner en marcha, *Diamante*, hizo los mayores esfuerzos para detener á los religiosos; pero estos, entretenidos en prestar socorro á las víctimas, no se cuidaron de los ladridos del perro.

¿Había encontrado *Diamante* una nueva víctima? No porque los religiosos habían registrado los alrededores y no habían visto nada. Sin embargo la muger llevaba en la faltriquera del delantal la gorra de un niño y una botellita cubierta de mimbre, con que en el campo suelen dar las campesinas de Alemania de beber á los niños. La mitad de estos objetos salían fuera del bolsillo, y aunque no concedamos al perro raciocinio es lo cierto que, teniendo paralizado el sentido del olfato á causa del esceseo frío, debía ser esto lo que le hizo sospechar que aun había entre la nieve alguna criatura.

Así que, viendo *Diamante* que no querían oírle empezó á buscar por entre la nieve, y no tardó en encontrar al niño aterido por el frío, sin movimiento. Como la gente había ido ya al hospicio, se tendió cerca de la criatura, la colocó cerca de su vientre con ayuda de las patas, le comunicó calor y empesó á lamerle todo su cuerpo, hasta que el niño, que tendría unos tres años, recobró el movimiento. Entonces se puso el perro en tierra, se echó sobre el vientre, y con sus ademanes y su pantomima invitó al niño á que montase en su espalda.

Este lo hizo así, se puso á horcajadas sobre *Diamante*, y con los dos bracitos rodeó el cuello del robusto animal, que trasportó esta preciosa carga al hospicio, llegando en los momentos en que los viajeros recobraban el sentido y lloraban la suerte de su niño, que no esperaban volver á abrazar.

pájaros acaticos, gallo etc. El comercio en abanicos de hojas de palma que hace Canton con los Estados-Unidos y América del Sur es grande. Ván empacados en cajas de á 500 y cuestan de \$ 1'50 á \$ 3 cada millar.

CORTADURAS Ó RETAZOS DE FIELTRO. La gente pobre usa en todo el país gorras de fieltro. Son de diferentes formas y calidades. Se recojen los retazos sobrantes en las fábricas de droguetes, gorras, suelas de zapatos y botines para cocerlos y volver á hacer fieltro.

GALANGA. Es la raíz del *alpinia galanga* crece en Shansi, Fuhkien y Kauchan al S. O. de Kuang-tung. Las raíces grandes no son buenas. Las mejores son de unas dos pulgadas de largo y media escasa de grueso, duras aunque delgadas, de un color encarnado oscuro por fuera y más claro por dentro, de un gusto aromático parecido á la pimienta. Se usa como la pimienta y también en medicina para cuyo uso se esporta á unos \$ 4 por pico.

MANUFACTURAS DE VIDRIO. Los principales artículos de esportación son espejitos, cornucopias, candelabros y faroles que se llevan al Archipiélago, Siam y la India. Las lunas de los espejos chinos son delgadas y malas.

El material llamado *liou* se parece más al vidrio que á la porcelana y es de color imitando piedras finas. Antiguamente lo trabajaban mejor que ahora. De él hacen pulseras que se

venden en cajas de á mil pares cada una que tienen un pico y valen \$ 50. También se hacen pendientes, sortijas, agujas para el pelo, boquillas para pipas, botellas para rapé, botones y cuentas.

NUECES DE TIERRA. La planta *Arachis hypogaea* se cultiva desde la gran muralla hasta Hainan. De las nueces hacen harina que convertida en tortas constituye gran parte del alimento de los indígenas. También hacen aceite que sirve para guisar y para alumbrar y los desperdicios los dan á los animales ó los emplean como abono para las tierras. Las nueces valen sobre \$ 1'25 por pico y las tortas 2 céntimos cada una. El artículo principal de esportación es el aceite.

YESO. Abunda mucho en el país y vale \$ 1 por pico. Entra en la composición de varios medicamentos y también de algunos alimentos, especialmente en las tortas de harina de habas y en el requeson y cuajada por atribuírsele propiedades refrescantes.

LIENZO DE CANTON. La fibra de que se hace este tejido se saca de las plantas llamadas *Bahmeria nivea*, *Sida tiliacifolia* y *Dolichos bulbosus*. La primera dá el mejor material del cual hacen tanto uso los habitantes del S. de China en géneros crudos, blancos, ordinarios ó finos. Hay varias calidades que cuestan desde 8 céntimos hasta \$ 1'20 por yarda. La esportación no es

Desde 1.º de Julio de este año deberán cerrarse las clases en el Colegio Naval militar, quedando sin destino los gefes y oficiales de los cuerpos de la Armada que son profesores y ayudantes en dicho establecimiento, á escepcion de los que se espresan á continuacion:

Relacion del personal y material que únicamente ha de comprenderse en el presupuesto para 1868-69 por el Colegio Naval y seccion de estudios superiores.

COLEGIO NAVAL.

	Escudos.
1 Capitan de fragata.	2.160
1 Oficial primero, contador.	1.200
1 Primer contramaestre conserge.	420
8 Marineros ordinarios de primera clase, 102 escudos.	846
Para raciones de estos últimos.	943
	5.539

(Palma de Cádiz.)

PROVINCIA DE CAMARINES SUR.

Precios corrientes.

Acete de Vicol, 18 escudos tinaja; abacá de id., 14 escudos pico; arroz de idem, 9 escudos cavan; palay de idem, 4 escudos 50 céntimos id. Nueva Cáceres 16 de Abril de 1868.—Rajael M.ª de Fuensalida.

PROVINCIA DE ALBAY.

Precios corrientes en Legaspi.

Abacá, 14 escudos pico; arroz, 6 escudos 25 céntimos cavan; palay, 3 escudos id.; cacao, 3 escudos 25 céntimos ganta; azúca, 5 escudos arroba; aceite, 16 escudos tinaja. Albay 15 de Abril de 1868.—P. A., Antonio S. Calaga.

PROVINCIA DE MINDORO.

Precios corrientes en la isla de Marinduque.

Abacá, 3 escudos 50 cént. pico; aceite, 1 escudo ganta; ararú, 6 escudos 50 cént. pico; cera, 74 escudos quintal; cacao, 94 escudos cavan; bejuco, 2 escudos mil; brea, 25 cént. arroba; palay, 3 escudos cavan. Calapan 15 de Abril de 1868.—Eduardo Alonso.

PROVINCIA DE CAVITE.

Precios corrientes en Silan, Indan y Alfonso.

Cacao, 6 escudos ganta; arroz, 8 escudos 50 cént. cavan; palay, 4 escudos id. Cavite 20 de Abril de 1868.—El Gobernador P. accidental, Emilio Martí.

PROVINCIA DE PANGASINAN.

Precios corrientes.

Arroz de Dagupan, 3 escudos 25 céntimos cavan; sibucan de id., 1 escudo pico; azúcar de id., 4 escudos 50 céntimos id.; arroz de Calasiao, 3 escudos 25 céntimos cavan; aceite de id., 75 céntimos ganta. Lingayen 15 de Abril de 1868.—Luis Santamarina.

PROVINCIA DE ZAMBALES.

Precios corrientes.

Arroz en esta cabecera, 4 escudos cavan; palay en id., 1 escudo 37 céntimos id.; en Castiblanco el arroz, 3 escudos 90 céntimos id.; en Subic el arroz, 5 escudos id.; y en Bolinao el arroz, 4 escudos 50 céntimos id.; sibucan en id., 75 céntimos pico. Iba 11 de Abril de 1868.—Francisco Godinez.

ALCALDIA MAYOR DE NUEVA ECIJA.

Precios corrientes de S. Isidro.

Azúcar, 3 pesos pilon; aceite, 8 pesos tinaja; arroz, 2 pesos 12 cént. cavan; palay, 1 peso cént. id. S. Isidro 15 de Abril de 1868.—P. A., Isidro Mendez Vigo.

DISTRITO DE MORONG.

Precios corrientes.

Arroz de Morong, 6 escudos cavan; id. de Taly, 6 escudos id.; petates de id., 100 escudos ciento; arroz de Pililla, 6 escudos cavan; petates de id., 75 escudos 50 cént. ciento; arroz de Bisanongan, 7 escudos cavan. Morong 20 de Abril de 1868.—El Comandante M., Juan de Micheo.

QUINTO DISTRITO P. Y M. DE MINDANAO.

Precios corrientes.

Arroz de Pollok, 8 escudos cavan; balate de id., 26 escudos pico; café de id., 14 escudos id.;

cacao de id., 8 escudos cate; palay de id., 2 escudos 75 cént. cavan; arroz de Cottabato, 7 escudos cavan; balate de id., 25 escudos pico; café de id., 10 escudos 40 cént. id.; cacao de id., 48 escudos cavan; cera de id 58 escudos pico; caray de id., 8 escudos cate; palay de id., 2 escudos 50 cént. cavan.

Cottabato 29 de Febrero de 1868.—El Gobernador interino, Gaspar Montero.

(Gaceta.)

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS DE FILIPINAS.

Por el vapor de S. M. *Patino*, que saldrá el sábado 25 del corriente á las nueve de la mañana, para el puerto de Hong-kong, remitirá esta Administracion general la correspondencia oficial y pública para dicho punto, escalas de la vía de Suez, y Europa.

Manila 18 de Abril de 1868.—Hazañas.

IMPORTACION.

De HAMBURGO, barca española ISABELITA, consignada: á JENNY Y C.ª

A L. EUGSTER Y C.ª

1 caja piezas de ule para mesa.

A T. HERRMANN Y C.ª

5 cajas calsetines de algodón.

8 id. agua de olor en frasquitos.

1 id. cortinas de género pintado.

2 id. peines de goma

1 id. taca de suela para escopeta.

A WITHE PRÉNH Y C.ª

10 cajas legumbres conservadas en latas.

2 id. musolinas de algodón.

2 id. cucharas de metal.

1 id. nabajas de afeitar.

A LABHART Y C.ª

6 cajas calsetines de algodón.

1 id. carrancianes de id.

3 id. pañuelos acambayados.

2 id. estambre de lana.

4 id. ule.

1 id. id. para carruages.

7 id. estuches de madera y carton.

1 id. espejitos en carton.

A KARUTH HEINZEN Y C.ª

4 cajas mesclilla de algodón.

1 id. piel del diablo.

1 id. toallas de algodón.

2 id. cotonia blanca.

2 fardos id. cruda.

22 cajas medias de algodón.

6 id. camisetas de id.

2 id. hilos de id.

5 id. pañetes.

De SINGAPORE, barca española MARIA ROSARIO: á ANTONIO FRANCO.

A H. J. ANDREWS.

94 cajas velas estearinas.

A C. LUTZ Y C.ª

75 cajas botellas cerveza.

1 id. tubos de vidrios para quinqués.

10 fardos algodón para tejer.

PRECIO CORRIENTE

DE LOS CORREDORES DE NÚMERO

que suscriben de los principales frutos entrados en este puerto desde el 15 de Abril hasta hoy.

PRECIOS AL POR MAYOR EN EL RIO.

Abacá Lupiz.....		No hay ventas.
" Quilot de Boac.		\$ 8-5 rs. pico.
" de Gasan.	28 picos.	" 8-2 rs. id.
" Gubat.....		Sin fijar precio.
" Romblon.....	100 "	" 8, 8-1½ rs. pico.
" Sorsogon.....	1,420 "	" 8 id.
" corriente.....	6,190 "	" 7-6 rs. id.
Azúcar 1.ª blanca...		No hay ventas.
" 2.ª id.....		Sin operaciones.
" moreno.....		" 3-7 rs. pico
" superior.....		" 4-2 rs. id.
" corriente.....		No hay ventas.
" Pangasinan....	2,890 "	" 3-3 rs., 3-3½ pico.
" Iloilo.....		" 2-4 rs. id.
" Cebú.....		" 2-3 rs. id.
" Dumaguete....		" 2-3 rs. id.
" Cápiz.....	606 "	" 2-6½ rs. id.
" Antique.....		" 2-3 rs. id. última venta.
" Taal.....	9,983 "	" 13,479 "
		" 2-2 rs. id.

Arroz blanco.....		" 3-5 rs. cavan.
" Zambales.....	3,273 cav.ª	" 2-1 rl. id.
" Ilocos.....		" 1-7 rs. id.
" Cápiz.....		No hay.
" Pangasinan.....	17,637 "	" 1-7½ rs. cavan.
Alm.ª de Calamianes.		En bodega.
" de Sibuyan....	150 picos	" 3-5 rs. pico última venta.
Acete de la Laguna...		" 5-1 rl. tinaja de 16 gantas.
" de Visayas.....	327 tin.ª	" 2-1 rl. id.
Añil de la Laguna...		No hay ventas.
" de Ilocos.....		Id.
" de Pangasinan..		Id.
Brea en pasta.....	1,500 ptas.	" 22, 28, 30ª blanca, \$15, 18ª negra
Balate.....		" 18, 15 y 7 pico segun calidad.
Bay.ª vac.ª de Cápiz.		" 4-6 rs. 10.
Bej.ª part.ª grandes..		" 2-4 rs. millar.
Cueros de carabao y vaca.....	50 picos	" 11-6 rs. pico vaca \$ 8-4 rs., 8-5 rs. id. carabao.
" salados y pren.ª..		No hay ventas.
" para cola.....		" 10 pico.
Carey.....		" 4-4 rs. 5 cate segun calidad.
Cera.....		" 65, 68 qq.
Concha nácar.....		" 26 pico últ. venta.
Café de Batangas..		" 11-2 rs. id. (vtas.)
" de Zamboanga.		" 8-2 rs. id. (limpio)
Járcia de abacá....		" 13-4 rs. id. menos corrientes
Jabones de la fábrica (superior de S. Miguel.....)	(corriente)	" 6 qtl. con embase.
Medriñiques.....		" 5 id. con id.
Manteca.....		No hay ventas.
Nido blanco sin pluma		" 4 tinaja.
" " con "		No hay.
Palay de Zambales..	1,550 cav.ª	Id.
" de Iloilo.....		" 0-6 rs. 13 ctos. cav
" de Antique.....		" 0-6 rs. id.
" de Cápiz.....	1,306 "	" 2,856 cav.ª "
" " "		" 0-6½ rs. id.
Saguranas.....		Sin vender.
Sigay.....		" 2-3 rs. cavan.
Sibucan de Cebú....		No hay.
" de Batangas..		" 1 pico.
" de Pangasinan.	4,385 picos	" 0-7, y 0-7½ id.
" de Bolinao....	300 "	" 14685 picos "
" " "		" 0-6½ rs. id. última venta.
" de Ilocos.....		" 0-6½ rs. id. id.
" de Union.....		" 0-7 rs. id.
" de Iloilo.....		" 0-6 rs. id.
" corriente en bodega.....		" 1-3 rs. pico.
Tintaron de la Pampanga.....		" 6-4 tin.ª de 20 gts.

CAMBIOS.

Sobre España.—Madrid 1 p.º daño.
" Capitales de provincia par.
" Lóndres (Banco) 6m. vista 4 chelines 4 peniques por peso.
" Particulares 6m. vista 4 id. 5 id. id. id.
" Hong-kong 1 á 2 p.º premio.
" Emuy, 2 p.º id.
" Pesos mejicanos, corrientes limpios 1 p.º id.
" " sucios ½ p.º id.

FLETES.

Para Lóndres, directamente desde Cebú, fragata inglesa *General Havelock*, £ 4-15 por tonelada azúcar y abacá.
Para Cork ó Falmouth, jordanes ó para un puerto de Inglaterra, 6 en el Continente barca inglesa *Charmian*: £ 4-5 por tonelada azúcar seco.
Manila 24 de Abril de 1868.
M. Genato. J. de Loyaga.

BUQUES QUE TIENEN ABIERTO

SU REGISTRO.

Para Nueva York, fragata americana *Franklin*: consignatarios Russell y Sturgis.

Para Id., id. id. *Endevour*: Russell y Sturgis.

Para Emuy, barca española *Isabelita* y seis *Hermanos*: T. Balbás y Castro.

Para Nueva York, fragata americana *Sumatra*: Peele Hubbell y C.ª

Para Hong-kong, barca española *Pepita*: A. y Ercoreca.

De Id., bergantin español *Constancia*: E. Alcántara.

Para Falmouth, barca española *Charmian*: M Dyce y C.ª

Para Hong-kong, id. id. *Minerva*: F. Reyes.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Cagayan, bergantin-goleta *Anda*, en 7 dias, con tabaco rama: consignado J. Inchausti.

De Cebú, id. id. *Rafael*, en 7 dias, con 220 picos cueros, 160 picos azúcar, 150 id. abacá y 70 id. balate: I. Rocha.

De Pangasinan, goleta *Calasiao*, en 6 dias, con 800 cavanos arroz, 400 picos sibucan y 284 pilones azúcar: Arraez.

MOVIMIENTO MARITIMO DE LA TORRE DEL VIGIA.

Dia 23 de Abril de 1868.

Una fragata entrante 17 millas al Oeste.

A 5 50 minutos de la tarde.

SECCION DE ANUNCIOS.

LOS SUSCRITORES TIENEN DERECHO A UN ANUNCIO MENSUAL DE 24 LINEAS.

BUQUES A LA CARGA

PARA HONG-KONG.
El vapor correo de S. M. *Patino*, sale el sábado 25 del corriente á las nueve de la mañana: admite pasajeros. *Manuel Perez.*

A la mayor brevedad saldrá con destino al puerto de Emuy, la barca española *Isabelita* y seis *Hermanos*, admite carga á flete y pasaje. *Tomás Balbas y Castro.*

PARA HONG-KONG.
Saldrá á fines del que rige la goleta inglesa *WATER LILY*, recibe carga á flete. *Barnard y C.^a*

PARA SINGAPORE.
Sale á la mayor brevedad la barca española *Maria Rosario*, admite carga á flete. *A. Franco.*

VAPOR ILOILO.
Hacia mediados del próximo mes de mayo saldrá para Zamboanga, anunciándose con la debida anticipacion el dia fijo de su salida; admite carga y pasajeros lo despacha en la Escolta. *José Estrella.*

PARA PANGASINAN.
Saldrá á la mayor brevedad el pontin *SANTIAGO* admite carga á flete lo despacha el que suscribe en Binondo Calle Nueva núm. 34. *Francisco Mortera.*

PARA CEBU.
El bergantin-goleta *STA. FILOMENA*, saldrá en breve, admite carga á flete y pasajeros despachado por *Smit Bell & C.^o*

PARA ILOILO Y CEBU.
Saldrá pronto la goleta *FIDELIDAD*; admite carga y pasajeros—Anloague núm. 23. *B. Mauricio.*

Sale para Cagayan, el jueves 23 del corriente (si el tiempo lo permite) el bergantin-goleta *Virgen del Carmen* (a) *Tres Hermanos*, admite carga á flete y pasajeros lo despacha á bordo su capitán. *Estanislao Alcántara.*

Las lorchas *JEREZ*, de cavida de 1000 picos *COMILLAS* de 800, *PAETE* de 700, *PAQUIL* de 700, y *CORNELIA* de 500 se fletan para toda clase de viajes por el que suscribe, plaza de San Gabriel núm. 3, frente al Vivac. *J. de Loyzaga.*

J. SUMMERS
FOTOGRAFO
DE
CADIZ.

Sta. Cruz.—Carriedo, 80 se retrata de las ocho de la mañana á las cuatro de la tarde.

DENTISTA.

El que suscribe pone en conocimiento del público, que saldrá para China á fines del entrante mes de abril. Eos que necesiten de sus servicios como dentista, pueden acudir á la fonda de Cádiz en la Escolta. *J. S. Burlingham.*

GIRO DE LETRAS.

Letras sobre Londres.
Id. Hong-kong.
Id. Emuy.
Id. Singapore.
Id. Madrid 1 p^o beneficio al tomador.
Id. provincias á la par. *Russell & Sturgis.*

Letras sobre Londres.
Id. id. Hong-kong.
Id. id. Emuy.
Peele Hubbell & C.^o

Letras sobre Madrid, á cargo de la casa banquera *Laffitte*.
Id. id. provincias de España.
Id. id. París.
Id. id. Londres.
Id. id. Hong-kong.
Id. id. Singapore. *Guichard & Fils.*
San Jacinto 42.

LETRAS SOBRE ESPAÑA.

Madrid, Barcelona, Cádiz, Sevilla, Málaga, Alicante, Valencia, Granada, Córdoba, Murcia, Cartagena, San Fernando, Jerez, Puerto Santa María, Puerto Real, Gibraltar, Chiclana, Tarifa, Zaragoza, Santander Oviedo, Coruña, Santiago, Ferrol, Tarragona, Palma de Mallorca, Valladolid, Burgos, Zamora, Huesca, Leon, Jaen, Ciudad Real, Almería, Pamplona, Pontevedra y Palencia.

Demas capitales y pueblos de provincias por *Valle y C.^a*
Palacio 13.

Letras sobre Zamboanga se venden por *José Estrella.*

AVISOS.

D. Antonio M. Robledo, Subdelegado de Veterinaria tiene su establecimiento de herrar y curar caballos en la calle de S. Jacinto núm. 6.

MANILA JOCKEY CLUB.
Se hace presente á los señores socios y á los señores oficiales del Ejército y Armada que desde hoy está abierto el *Hipódromo* para la prueba etc. de caballos.
Manila, abril 23 de 1868.—*Samuel Morris*, clerk del hipódromo.

BANCO ESPAÑOL-FILIPINO.

de Isabel II.
Por disposicion del Sr. Comisario Régio se convoca á junta general ordinaria el dia 31 de Mayo próximo á las once de la mañana, para enterarse de la memoria y balance que presentará la junta de gobierno, y votar despues la terna de Director y nombramiento de dos Consiliarios; á cuyo efectos se requiere la asistencia personal, pudiendo solo las mugeres casadas, menores, y establecimiento públicos, concurrir por medio de sus legítimos representantes, asi como las viudas y solteras por medio de apoderados especiales.

Secretaría del Banco 20 de Abril de 1868.—*Saenz de Vizmanos.*

PANADERIA DEL MOGOL.

ADVERTENCIA!!

Se avisa al público que algunas panaderías espendeden panes de la misma forma que los que se hacen en la panadería del MOGOL, y que los verdaderos solo se confeccionan en la calle de Dolores n.º 16 Santa Cruz.

MARTILLO DE B. MESTRES.

ALMONEDA
DEL BERGANTIN-GOLETA S. RAMON.
Autorizado por la direccion de la Sociedad de Seguros mutuos marítimos de Manila venderé en almoneda sin reserva el casco y pertrecho del bergantin goleta S. Ramon, naufragado en Sorsogon. La almoneda tendrá lugar el jueves 30 del corriente Abril á las 12 del dia en mi establecimiento. calle Nueva núm. 20, donde se hallan de manifiesto los inventarios. :1

PAN DE MOGOL.

En los bajos de la casa núm. 2, calle de S. Juan de Dios esquina á la Real.

Habrá un gran surtido de todas clases de él.
Para su espendio al público.

SILVA LAINE.

Relojero francés.

Participa al público de Manila que ha abierto su relojería en la Escolta núm. 30.—Su residencia en Londres (para perfeccionar) por espacio de 8 años con los relojeros fabricantes Sres. Leroy & Fils garantiza el mérito de sus obras.—Recibe toda clase de composiciones tanto de cronómetros y relojes como de cilindros de música y instrumentos náuticos.

Dora y platea por un nuevo sistema introducido para el dorado, al galvanismo.

ALQUILERES.

SE ALQUILA LA CASA NÚM. 4 duplicado de la calle de Cabildo: darán razon en la de enfrente núm. 13.

SE ALQUILA LA CASA DE LA Barraca conocida por la Fonda francesa, las llaves se hallan en la oficina del que suscribe. *J. de Loyzaga.*

SE ALQUILA LA MUY VENTILADA casa calle Real de Sampaloc n.º 123 oficina del que suscribe, plaza de San Gabriel, n.º 3, frente al Vivac. *J. de Loyzaga.*

COMPRAS Y VENTAS

LA IBERIA.

Plaza de San Gabriel núm. 1 casa que ocuparon los Sres. *Elzinger hermanos*.

¡Que se acaban, que se acaban! los ricos jamones de la Sierra y los excelentes chorizos de la misma procedencia.

GOVANTES.—Noticias y geografía de Filipinas. Se vende en la Imprenta de Miguel Sanchez y C.^a Anloague.

PIANOS.

Los que suscriben acaban de recibir una partida de **PIANOS** de mucha elegancia solidez y buenas voces Escolta núm. 24.

Henkel Tobler y C.^a

LA IBERIA.

Plaza de San Gabriel núm. 1 casa que ocuparon los Sres. *Elzinger hermanos*.

Acabado de recibir por la *Isabelita*. Jamones de York.
Id. ingleses de 5, 6, 7, 8, 9 y 10 libras.

Rico bacalao fresco á precio arreglado.

Cerveza de diferentea marcas.
Quesos de bola frescos.
Mantequilla muy superior en frascos y cuñetes.
Salsas inglesas para carnes, sopa y pescado.
Ginebra de diferentes marcas.
Gotas amargas de J. Selner.
Mostaza diáfana y á la girundina con otra infinidad de artículos muy largos de enumerar.

Palayá un peso cavan y arroz blanco á dos pesos tres reales cavan, se vende en el almacen de la calle de Andes esquina á la de Palacio, de seis á nueve de la mañana todos los dias no festivos

PANADERIA DEL MOGOL.

STA. CRUZ CALLE DE DOLORES NUM. 18.
Desde el domingo 12 del corriente espendeden al público. Panes del Mogol de varias formas y masas á los precios de 4 y 10 cuartos.

Ademas habrá pan francés, de meringuina, y de rosea de 2 y 4 cuartos tortas desde 2 á 40 cuartos.

Las personas que deseen surtirse de pan de esta panadería se servirán mandar una papeleta con su nombre y la señas de la casa.

BRILLANTES.

Al por mayor y menor venden *Jenny y C.^a*

LA CIUDAD DE SALAMANCA

ALMACEN DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

DE EUROPA.

Calle Real de San Fernando núm. 6.

Se venden papas frescas de China garbanzos de Castilla muy buenos cuatro pesos arroba, hay tambien excelente pescado seco del pais que puede competir con el bacalao á dos reales libra, pimientos de la Rioja, chorizos y morcillas de Extremadura en lata, aceite de Castilla por arrobas y botellas, latas de pescado de diferentes clases; id. de carnes, españolas y extranjeras, sardinas en aceite y tomates, latas de rico jamon con mates, avichuelas del Pinet, salsas inglesas y francesas, mantequilla muy buena en frascos, id. en cuñetes á seis reales libra, anicete de Burdeos, cores de Barcelona, cajas de doce botellas de vino tinto priorato, cajas de vino San Vicente de doce botellas coñac de distintas clases, vino del priorato por arrobas y botellas id. benicarlo, id. priorato rancio cuatro pesos arroba, acharas surtidas, lenguas de vaca, jamones ingleses de la Sierra, aceitunas y pasas, Málaga chericordial y gotas amargas ginebra de diferentes marcas; ademas hay jerez, moscatel, Málaga, ajonjolí, otros, varios efectos difíciles de enumerar á precios arreglados.

Imprenta de la Revista Mercantil, á cargo de *J. de Loyzaga* (hijo).